



CÓRDOBA, 14 ABR 2010

VISTO:

El expediente N° 42737/2009 en el que el Profesor Dr. Arquitecto **Horacio GNEMMI** solicita se declare de Interés Académico el Primer Congreso Internacional **LA CIUDAD COMO PATRIMONIO. Celebrando el Bicentenario en nuestras ciudades re/visitando sus historias**; Y

CONSIDERANDO:

Que dicho Congreso se realizará en nuestra ciudad durante el mes de octubre, organizado por el Instituto de Investigación en Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en el marco del Programa LA CIUDAD COMO PATRIMONIO,

Que participaran del mismo áreas de estudio en Patrimonio Cultural de la Universidad Autónoma de Puebla, México y el Centro de Estudios Históricos Arquitectónicos y Urbanos (CEHAU / UNNE-CONICET), siendo además invitada especial la Dra. Alicia GARCIA SANTANA, investigadora de la Academia de Ciencia de Cuba,

Que de dicho evento participarán también investigadores del fenómeno urbano desde una perspectiva histórica, reservándose un cupo para estudiantes que estén trabajando en investigación,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Declarar de Interés Académico el Primer Congreso Internacional **LA CIUDAD COMO PATRIMONIO. Celebrando el Bicentenario en nuestras ciudades re/visitando sus historias**, a realizarse durante el mes de octubre de 2010, en nuestra ciudad.-

ARTÍCULO 2º.-Dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño



Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 216 /10.-